

## Información general

# Hija del alcalde de Medellín, a la espera de trasplante de hígado

El anuncio lo hizo su esposa, Diana Osorio, a través de sus redes sociales. Aún no se conoce el parte médico de la pequeña de tres meses de nacida.

REDACCIÓN EL TIEMPO - MEDELLÍN @ColombiaET

Luego de que el alcalde de Medellín, Daniel Quintero, hizo público el estado de salud de su hija de solo tres meses de nacida y que necesita un trasplante de hígado debido a complicaciones, diferentes voces han manifestado su solidaridad frente a esta difícil situación para el mandatario antioqueño.

Por medio de un mensaje publicado en su cuenta de Twitter, Diana Osorio, primera dama y gestora social de Medellín, le informó a la opinión pública que su hija Aleia debe ser sometida a esta cirugía.

"Con el corazón en la mano, debemos contarles que nuestra bebé Aleia fue sometida a

cirugía el día jueves", manifestó Osorio. De acuerdo con Osorio, el diagnóstico final indica que la bebé debe ser sometida a un trasplante de hígado.

"Daniel y yo queremos darles las gracias a quienes nos han enviado su energía de amor y oraciones", añadió.

El alcalde Daniel Quintero también se pronunció sobre el estado de su hija, nacida el pasado 9 de diciembre. En ese entonces no se había posesionado como mandatario local.

El mismo día del nacimiento de Aleia, a través de su cuenta de Instagram, Quintero la presentó y le dio la bienvenida a su hogar. Lo hizo con un emotivo mensaje que acompañó con una fotografía juntos.

“

**"Daniel y yo queremos**

darles las gracias a quienes nos han enviado su energía de amor y oraciones".

**Diana Osorio**  
GESTORA SOCIAL

Ante el anuncio de la familia Quintero Osorio, funcionarios de la administración municipal y ciudadanos les enviaron mensajes de solidaridad a través de redes sociales.

Esteban Restrepo, secretario de Seguridad de Medellín, expresó su voz de aliento para la familia.

"Querida familia, nuestras oraciones en este momento, y estoy seguro que cada uno de los miembros del gabinete los acompañamos de corazón, porque para el futuro Aleia simboliza la esperanza de todos los niños y niñas de nuestra ciudad", señaló en su cuenta de Twitter.

El médico cirujano, Juan Luis Castro, también hizo su

pronunciamiento ante la difícil situación que atraviesa la familia.

"Nuestros pensamientos están hoy con Aleia. Mucho ánimo para Diana Osorio y Daniel Quintero. Les mando un abrazo, los mejores deseos de que todo salga bien y pasen pronto este momento difícil", dijo el senador por Alianza Verde.

El exalcalde Federico Gutiérrez no se quedó atrás y le escribió un mensaje a su sucesor: "Aprendí al gobernar a Medellín a no juzgar a los demás a la ligera. Se presentan situaciones difíciles en lo personal y lo profesional. Son momentos difíciles. Mi solidaridad con el alcalde Quintero y su esposa, Diana Osorio, y pido a Dios por la salud de su hija Aleia".

La bebé es la segunda hija de Daniel Quintero y Diana Osorio. La primogénita de la pareja se llama Maia.

Hasta el momento se desconoce el parte médico de la menor de edad.

## Bogotá sigue con pico y placa los fines de semana y extendido entre semana

MIENTRAS NO MEJORE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA CIUDAD, SE MANTENDRÁN LAS RESTRICCIONES, ANUNCIÓ LA SECRETARÍA DE AMBIENTE, CAROLINA URRUTIA. ESPERA QUE LAS MEDIDAS NO SE EXTIENDAN POR MUCHO TIEMPO.



Carros particulares y motos tienen otra vez restricción este fin de semana. FOTO: MAURICIO MORENO. EL TIEMPO

Como medida preventiva, explicó la secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia, el pico y placa para vehículos particulares y motocicletas este fin de semana se mantendrá, y la próxima la restricción seguirá en horario extendido.

La decisión de mantener las medidas de mitigación ambiental se toma porque las condiciones meteorológicas no han aportado a la reducción del material particulado en el aire capitalino.

Según la funcionaria, la contaminación del aire genera 2.000 muertes al año por enfermedades respiratorias, y dijo: "Entendemos que las restricciones de la alerta amarilla causan incomodidad. Pero sería irresponsable levantarla sin

que se den las condiciones para hacerlo".

Actualmente, según la entidad, hay tres factores que están tensionando el sistema de salud en Bogotá: la contaminación del aire y lluvias intensas que normalmente por esta época disparan las enfermedades respiratorias, y además, la declaratoria de emergencia por el coronavirus.

"Por este motivo, indicó la entidad, debemos utilizar todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance para minimizar al máximo las afectaciones en la salud por temas de calidad del aire".

Carolina Urrutia agregó que espera que estas medidas no se extiendan por mucho tiempo.

### Estas son las restricciones

#### Carros y motos particulares:

- **Sábado 14:** placas terminadas en número par (0, 2, 4, 6 y 8) no podrán transitar entre las 6:30 a. m. y las 6 p. m.
- **Domingo 15:** placas terminadas en número impar (1, 3, 5, 7 y 9) no podrán transitar entre las 6:30 a. m. y las 2 p. m.

#### Vehículos de carga con más de 10 años de antigüedad:

- **Sábado 14:** placas terminadas en número impar (1, 3, 5, 7 y 9) no podrán transitar entre las 5 a. m. y las 9 p. m.
- **Domingo 15:** placas terminadas en número par (0, 2, 4, 6 y 8) no podrán transitar entre las 5 a. m. y las 9 p. m.

## Consultorio Jurídico del Externado concilia hasta 16 casos al día

El Centro de Conciliación, adscrito al Consultorio Jurídico del Externado, presta un servicio gratuito para resolver conflictos.

Este centro, que funciona en esta universidad desde 1991, cuenta con un equipo humano integrado por un abogado director, un abogado asesor, dos monitores, una secretaria, cuatro abogados conciliadores y un promedio anual de 200 estudiantes que se capacitan para actuar como conciliadores.

Así, el centro conciliador tiene la capacidad de atender hasta cuatro audiencias de manera simultánea, y unas 16 al día.

De lo que se ocupa el centro es de lograr conciliaciones, que son un mecanismo alternativo para resolver los conflictos sin tener que acudir a la justicia. Así, dos o más personas pueden gestionar "por sí mismas la solución de sus diferencias con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Así no se tendrá que recurrir a la intervención de un juez", asegura el centro.

Este servicio del Ex-

ternado es gratuito y está dirigido a las personas que no tengan capacidad económica para acceder a los centros de conciliación que sí cobran una tarifa.

Los interesados deben cumplir con alguna de estas características: vivir en estrato 1, 2 o, excepcionalmente, 3; ser personas en condición de desplazamiento, madres comunitarias activas, pertenecer al Sisbén, ser discapacitado, ser padre o madre cabeza de familia, adulto mayor o pertenecer a minorías étnicas.

El centro tiene la capacidad de resolver conflictos de tipo familiar, como obligaciones alimentarias, custodia y régimen de visita de los hijos menores, separación de bienes, o liquidar la sociedad conyugal.

También desarrollan trámites civiles por incumplimientos de contratos, o restitución de bienes arrendados. Y de tipo comercial, hacen conciliaciones sobre títulos valores u obligaciones dinerarias. Por último, resuelven conflictos penales con delitos querrelables.

## Condolencias

Sus padres **James Barrera S. y Diana Torres M.**, sus abuelos y familiares

En amorosa memoria de

**NATALIA BARRERA TORRES**

los invitan a la Ceremonia Religiosa que se celebrará en su memoria en la Iglesia Adventista de Palermo (Cra. 24 No. 47-07) hoy sábado 14 de marzo de 2020 a las 3:00 p.m.

"En la gloria de Dios tendré el descanso para mis pies, con su manto mi frío desaparecerá y descansaré"

Ofrenda floral rosas blancas y rosadas (no coronas).

LA SEÑORITA

† **NELLY GARCÍA ARTUNDUAGA**

DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR

Sus hermanas Gloria García de Betancourt, esposo, hijos y nietos; Cecilia García de Baquero, esposo, hijos y nietos; Olga Beatriz García Vda. de Reyes, hijos y nietos, Mercedes García Vda. de Pérez, hijos y nietos, invitan a las exequias que se efectuarán hoy sábado 14 de marzo del 2020, a las 9:00 a.m., en la Parroquia Cristo Rey (Calle 98 No. 18-23) y luego acompañarlos a la ceremonia de cremación en el cementerio Jardines del Recuerdo.

Velación: Funeraria Gaviria, Sala No. 2 (Calle 98 No. 17A-20).

EL DOCTOR

**ALVARO FRANCISCO VELEZ VELEZ**

Descanso en la Paz del señor

Juan Pablo Estrada señora e Hijos, Pedro Mejía Señora e Hijos, Felipe Valencia e Hijos, Jaime Vélez y Tatiana Nogales, Jorge Di Terlizzi Señora e Hijos, Miguel Parra señora e Hija, Fernando Sánchez y Carolina Álvarez, Juan Carlos Briceño y Camila Castro, lamentan profundamente su fallecimiento y expresan a su amiga Luisa Fernanda y demás familiares su sentimiento de inmenso pesar e invitan a la misa que en su memoria se llevará a cabo hoy 14 de marzo a las 10:00 am en la Iglesia Santa Clara de Asís, Carrera 8a No. 98 31 y luego a la ceremonia de Cremación en el Parque Cementerio Jardines de Paz

Sala 3 Gaviria Funeraria (Calle 98 No.17ª -20).

"En el fondo son las relaciones con las personas lo que da sentido a la vida"

Karl Wilhelm Von Humboldt

CONDOLENCIAS

PBX: (571) 2940100 Ext: 5418 (571) 4266000 Opción 5

MÓVIL: 320 4900263

ejecutivoscondolencias@eltiempo.com

Ricardo Rincón Garzón y señora Martha Gaviria de Rincón; Juan Pablo Mosquera, señora Ana María Rincón y sus hijas; Pablo Galofre Marulanda, señora Ximena Rincón Gaviria e hijo y Juan Ricardo Rincón Gaviria, lamentan profundamente el fallecimiento de su amigo

**RICARDO CUBIDES TERREROS**

e invitan a la misa que se celebrará hoy sábado catorce (14) de Marzo de 2020 a las 3:00 PM en la iglesia Inmaculada Concepción del Chico (Cra. 11 A 88-12).

Sus amigos **Ricardo Arango y Sra. Marcela Rojas, Hernando Martínez y Martha Garzón, Rafael Mendoza y Claudia Velázquez, Gabriel Pineda y Sra. Luisa Fernanda Herrera, William Torres y Sra. Gloria Angélica Navas, Ernesto Vanegas y Sra. Marcela Peña.**

Lamentan profundamente el fallecimiento de

**RICARDO CUBIDES TERREROS**

E invitan a la misa que se celebrará hoy 14 de marzo de 2020 a las 3.00 p.m., en la Iglesia La Inmaculada Concepción del Chicó (Carrera 11ª No. 88-12).